



STED  
**202323601164281**

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 07 de 2023

**Señores**

ANONIMO

NO REGISTRA

Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Respuesta de radicado IDU No. 202352601011932, información contrato IDU1347-2017 Conexión regional canal salitre y rio negro.

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, por medio del cual la Alcaldía Local de Barrios Unidos, da traslado a esta Entidad, del tema "...copia de esta comunicación al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU con el fin que se determine si van o no a ser intervenidos en la conexión regional canal salitre y río negro".

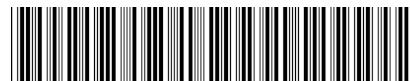
Esto en el contexto "...Consultado el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU), herramienta que reúne y recopila la información sobre las intervenciones en la malla vial y espacio público de la ciudad, se pudo establecer que los tramos 1 y 2 aún se encuentran reservados por el IDU bajo el programa 1347-2017 "Conexión regional canal salitre y río negro" (Imagen 1).

Una vez el Instituto de Desarrollo Urbano realice el levantamiento de la reserva de los segmentos, el FDLBU procederá a ingresar las vías de su interés en la base de datos para posteriormente analizar la posibilidad de incluirlos en los futuros procesos de intervención en cumplimiento del Plan de Desarrollo Local en función de variables técnicas, jurídicas y presupuestales de determinen la posibilidad de realizar su intervención.

No.	CIV	Tramo	DESDE	HASTA
1	12003368	Diagonal 71 BIS	KR 51	KR 54
2	12001528	Diagonal 71 BIS	KR 54	KR 55

... ", que Usted formula a la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

A continuación, luego de consultar las bases de datos y repositorios de información de la Entidad, se informa de las actuaciones realizadas y proyectadas que corresponden con la misiónalidad del IDU, en el marco del proyecto *ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONEXIÓN REGIONAL CANAL SALITRE Y RÍO NEGRO DESDE EL RÍO BOGOTÁ HASTA LA NQS Y LA CARRERA 7*, así:



STED

202323601164281

Información Pública  
Al responder cite este número

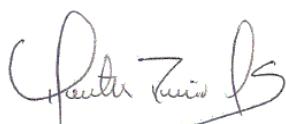
El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU desarrolló los estudios de factibilidad de la conexión regional Canal Salitre y río Negro desde el río Bogotá hasta la NQS y la Carrera 7 con el contrato de consultoría IDU-1347-2017, en el marco de la estructuración del proyecto.

Ahora bien, en el entendido que, el Instituto de Desarrollo Urbano es una entidad ejecutora cuya asignación de recursos está asociada a la priorización de los proyectos que se encuentran en el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Distrital y demás instancias de Planeación en la ciudad de Bogotá D.C., a la fecha el citado proyecto, no se encuentra priorizado en ninguna de las instancias referidas, para continuar a la etapa de construcción por el IDU.

Por lo tanto, se resalta que esta Entidad no está adelantando obras ni nuevos procesos contractuales para la intervención del sector que comprende el proyecto Conexión regional canal salitre y río negro, en consecuencia, la Alcaldía Local de Barrios Unidos a quien se copia esta comunicación, podrá adelantar las acciones que considere pertinentes en el marco de su misionalidad.

Con lo anteriormente expuesto, damos respuesta a lo planteado y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aporte adicional al respecto.

Cordialmente,



**MARTHA ROCÍO CALDAS NIÑO**

Subdirectora Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños (e)

Firma mecánica generada el 07-07-2023 12:38:08 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: Alcaldía Local de Barrios Unidos - CL 74 A 63 04 - cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: YOLANDA PINTO AMAYA-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños